

# El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

Jerez de la Frontera: Domingo 25 de Mayo de 1884.

Núm. 8.646.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Jerez.	8 rs.	Un trimestre.	27 rs.
Un mes.	30	Un año.	100

ANUNCIOS, á precios convencionales.

Redaccion y Administracion, Compás, 2.

AÑO XXX.

## El Guadalete.

### LA SITUACION DE LA HACIENDA. DISCURSO DE LA CORONA.

El párrafo del discurso leído por S. M. en la solemne apertura de las Cortes, que se refiere á la Hacienda pública, deja ver el decidido propósito del gobierno de limitarse en la presente legislatura á dar lectura al proyecto de presupuestos para el año próximo, sin entrar en discusion sobre la conveniencia de plantearle, si quiera fuera por autorizacion. Esto quiere decir que, amparado en el artículo 85 de la Constitucion y en el 32 de la ley de contabilidad, acaricia la idea de que rija el autorizado para el actual año económico, aunque para ello sea preciso recurrir á la Deuda flotante del Tesoro, sin la cual será materialmente imposible satisfacer las obligaciones exigibles en 1884-85, si continúa como hasta aquí la baja hace meses iniciada en los recursos presupuestos.

Parece á primera vista que el Sr. Cos-Gayon ha tenido necesidad de colocarse en las alturas del poder para convencerse de que los aumentos en los gastos de los departamentos ministeriales, que tan valientemente combatió en el Congreso, son irreducibles, por la justicia y necesidad con que se reclamaron, y que tiene cierto reparo en entrar en discusion, para evitarse el desagrado que ha de causarle que se pongan de manifiesto las contradicciones en que ha incurrido, ya censurando la rebaja en el descuento sobre los haberes de las clases activas y pasivas, para después continuar el camino que le trazara sobre este punto el Sr. Camacho; ya tachando de verdadero despilfarro el mayor sueldo asignado á los funcionarios de Estado, de Gracia y Justicia, Hacienda y otros, para verse después, no solamente en la imposibilidad de oponerse á ellos, sino de tener que aceptar otros más ó menos importantes, pero que justifican, sin embargo, las razones que tuvo el partido liberal para mejorar la condicion de algunos funcionarios y dotar los servicios en términos que no fuera preciso recurrir, como antes acontecia, á suplementos de crédito y créditos extraordinarios, que ponian á cada paso de manifiesto la insuficiencia de los primitivos.

Ha sido también preciso que los conservadores se hallaran en el poder para que reconocieran el inmenso beneficio que el crédito público recibió con el arreglo de la deuda, y que el partido liberal estableció bajo una base sólida el pago de tan sagradas atenciones; y que este á su vez hizo verdaderos esfuerzos para conseguir en las rentas un crecimiento, cual no se habia conocido en nuestro país, y en prueba de ello, vean nuestros lectores los ingresos del ejercicio de 1880-81, último presupuesto del partido conservador, y los que corresponden á 1882-83 del liberal dinástico.

CONCEPTOS.	RECAUDACION.	
	En 1880-81.	En 1882-83.
Contribuciones.	223.603.424'63	242.898.634'74
Impuestos.	131.600.431'45	124.966.076'93
Aduanas.	145.771.388'28	145.911.986'37
Estancadas.	216.143.925'17	246.596.801'46
Propiedades.	42.943.437'73	40.977.939'23
Tesoro.	47.476.656'50	29.473.039'35
	720.239.461'22	800.624.474'81
Producto especial de ventas de bienes desamortizados.	23.212.979'35	18.409.654'84
Resultas de ejercicios cerrados.	27.942.853'81	28.479.639'50
	771.495.294'38	847.513.829'15
Más ingresos en 1882-83.		75.917.534'77

Se vé, pues, que en el transcurso de dos años que estuvo al frente de la administracion pública el partido que dirige el Sr. Sagasta, las contribuciones, rentas é impuestos tuvieron un aumento de 76 millones de pesetas próximamente, que equivale á 88 millones en cada uno de ellos.

Esta es, pues, la situacion de la Hacienda al hacerse cargo el Sr. Cos-Gayon del departamento, y á pesar de ser próspera y haber encontrado el Tesoro público verdaderamente desahogado, sin deuda flotante de ninguna clase y con remanentes de verdadera importancia en las Cajas y en el Banco, lejos de acometer desde luego las ligeras reformas que indica el Mensaje, en su mayor parte reconocidas también por el Sr. Camacho, entre ellas la modificacion de la ley del timbre y la igualdad en el tipo de la contribucion de inmuebles, cultivo y ganaderia, se pide un compás de espera, que quiere decir «hacer que hacemos» como si se hallara temeroso de acometer reformas que se prestan muy bien á la censura, pero cuyo éxito no siempre corresponde á los propósitos del ministro que las plantea. Algunas de las que se indican, tal como la de poner remedio al retraso de la contabilidad, reviste verdadera urgencia, y será sensible que el Sr. Cos-Gayon aguarde á la nueva reunion de Cortes para modificar y simplificar los servicios, si así lo aconseja el resultado de la informacion abierta con este motivo.

Que las disidencias existen entre los conservadores lo mismo en las regiones oficiales que en las abigarradas agrupaciones que constituyen el partido en Madrid y en provincias, cosa es tan clara como la luz del medio día. Y tan hondas son y tales contingencias pueden ocasionar, que apenas abiertas las Cortes se exhalan gritos de angustia y de alarma entre los canovistas más rancios y consecuentes. Ahí está el corresponsal del *Diario de Cádiz*, que ayer escribe sumamente alarmado con la conducta de los tres más importantes ministros, el Sr. Cánovas inclusive, patronos decididos de los izquierdistas, para mengua de éstos, descrédito de aquellos y mayor embrollo de la política conservadora.

Graves peligros para la estabilidad de la situacion han de ver en Madrid los situacioneros, cuando el citado corresponsal se decide á tirar de la manta y á escribir las claridades siguientes:

«El apoyo dado por los conservadores á la izquierda es tan claro y manifiesto, que á nadie cabe duda, pero si la tienen muchos conservadores de que tal conducta sea sensata y de que acierten los tres ministros francamente protectores de un partido cuyos representantes en su última reunion aprobaron las palabras del señor Martos relativas á la soberanía nacional y á la circunstancialidad de las formas de gobierno.

El partido conservador se encuentra en las Cámaras frente á tres minorías, una republicana, con la cual no puede transigir, otra de un monarquismo condicional, puesto que pone la monarquía por debajo y á las órdenes de la soberanía de la nacion, con lo cual los conservadores convencidos de sus ideas políticas, y que ante todo quieren y practican una política leal y seria, tampoco transigen, y la minoría liberal, cuyo partido solo se diferencia del conservador en cuestiones de procedimiento que no afectan al régimen constitucional.

¿Qué gana el partido conservador protegiendo con sus votos á los demócratas contra los liberales? No les dá crédito, porque una tutela de esta índole favorece muy poco al protegido, y aunque consiguiera por tal medio aniquilar al partido liberal, este resultado sería peligroso para los altos intereses con tanto calor defendidos por el Sr. Cánovas en sus dos últimos discursos. Poniendo á la Corona en el trance de elegir entre los que consideran la monarquía como institucion conveniente, y nada más, en las actuales circunstancias y el partido conservador el día de una crisis ó tendría que ponerse en manos poco amigas ó ligar á la suerte del partido

conservador lo que está y debe estar mucho más alto que los partidos, lo que es y debe ser de carácter permanente.

En cambio esta proteccion puede ocasionar inmediatamente grave daño al partido conservador.

Sábese que ayer muchos senadores conservadores, desoyendo acaso indicaciones semi-oficiales, no votaron al candidato demócrata y si al liberal ó se abstuvieron de votar. A mi juicio, si el gobierno persiste en esta proteccion y no adopta una conducta perfectamente neutral para con todas las oposiciones en el terreno parlamentario, será el causante de una escision grave en el partido conservador, hoy perfectamente disciplinado.»

### MISCELÁNEAS.

No se comprende cómo pueden vivir tranquilos en Barcelona.

Las autoridades no hacen sino descubrir rastros de malvados propósitos, y los barceloneses rie que te rie de los descubrimientos.

Cada dos ó tres días se encuentran un cartuchito de dinamita que pone los pelos de punta á los agentes del gobierno.

Ya lo he dicho hace pocos días: no hay quien me quite de la cabeza que esos cartuchos son los mismos todos los días.

Eso es un coro de cartuchos de ambos sexos.

Ahora se ha descubierto en una casa de San Martín de Provensals un arsenal que no tiene nada que ver con el descubrimiento de que hablamos en otra parte.

Lo descubierto es 22 carabinas, 2 trabucos, 18 bayonetas, 6 carteras, 8 cananas, 8 cinturones, 2 sables, 1 pistola, 3 cuchillos, 10 arrobas de municiones.

Yo digo si se habrán metido en la guardarrópia de algún teatro; porque, señor, ¡ni la gente de Xerjes necesitaba tanta arma!

Pero lo malo es que hasta ahora no ha aumentado el consumo de calaguala por Cataluña.

Lo que me hace sospechar que los ciudadanos usan ahora corazon de bronce.

Ni un telegrama felicitando al gobierno, ni un decreto concediendo una cruz á los descubridores.

¿Cómo decaen nuestras costumbres!

*El Cronista* (de Madrid):

«Varios son los periódicos que publican una noticia sobre la curacion de la rabia.»

Esta noticia es leida con avidez en los círculos fusionistas, donde ha hecho gran sensacion.»

Naturalmente.

Querrán aprovechar el descubrimiento de Mr. Pasteur, é inocularse enseguida para precaver los riesgos de su diario contacto con los conservadores.

Recuerda *El Noticiero* á aquel médico á quien un cliente le decia:

—¿Vendrá Vd. mañana por casa, doctor?

—Pierda Vd. cuidado: precisamente tengo que visitar á un enfermo que vive un poco más abajo, y así mataré dos pájaros de un tiro.

El recuerdo no nos parece oportuno.

Porque á los canovistas les va á salir el tiro por la culata.

Nos consta, dice *El Porvenir*, que el general Martínez Campos, no solo no está dispuesto á aceptar relaciones de ningún género con el presidente del Consejo de ministros, Sr. Cánovas del Castillo, si es que sale de esta corte para tomar posesion de un importante cargo, sin siquiera dejarle una tarjeta de cortesía, asegurando á sus amigos que lo hace él para demostrar que si obedece al rey, no quiere relaciones con el Sr. Cánovas, jefe de la situacion.

Empieza, pues, ahora el general, por donde concluyó en 1881 para subir al poder.

Los diputados de la mayoría que lo son por primera vez en estas Cortes—dice *La Correspondencia*—se reunirán uno de estos días, «con objeto de comer y conoerse.»

Los conservadores viejos ya sabíamos nosotros que se conocian comiendo.

Pero, por lo visto, los jóvenes no se arrepienten ni se enmiendan.

### CONGRESO AGRÍCOLA.

El jueves en la tarde se celebró en el paraninfo de la Universidad la primera de las cinco sesiones que ha de celebrar este congreso.

Presidió el acto el señor ministro de Fomento, acompañado de los señores Director general de Agricultura, rector de la Universidad, conde de Guauqui, Cárdenas, Alfaro y Rivas.

En los escaños se veian muchos conocidos agricultores y representantes de centros agrícolas de provincias. Las sillas destinadas al público, muy concurridas, estando muchas de ellas ocupadas por señoras.

Abierta la sesion, el Sr. Espejo, secretario de la comision organizadora, hizo una reseña detallada de los resultados alcanzados por la Asociacion de Agricultores y de los anteriores congresos, demostrando lo beneficiosos que son para las clases agrícolas, y recordando que en los de Valladolid y Valencia tomaron parte modestos labradores, que con observaciones prácticas ilustraron las discusiones.

Encomió la utilidad de los congresos y la necesidad de celebrarlos en diferentes regiones para dilucidar las cuestiones propias de cada una, difundiendo enseñanzas y doctrinas de fácil aplicacion.

Después, el Sr. Ledesma leyó las bases del congreso, las del concurso que ha de celebrarse en la escuela de la Moncloa, terminando con la lectura de los temas que han de discutirse, que son los siguientes:

- 1.º Reformas que conviene adoptar en la amillaramientos, y especialmente en la clasificacion de los terrenos agrícolas, para que la distribucion de las cargas públicas sea más equitativa.
- 2.º Bases que deben comprender las Exposiciones de ganados, con el objeto de preparar, impulsar ó facilitar la evolucion que exige la cria de éstos para mejorar las razas por los medios del régimen y la estabulacion adecuada.
- 3.º Procedimientos de vinificacion, con respecto á los distintos mercados exteriores.
- 4.º Sistemas mejores de fabricar los vinos tintos ordinarios para extender su consumo en el interior y en el exterior.

A continuacion del Sr. Ledesma pronunció un discurso el Sr. Cárdenas, que desde el principio ya nos pareció un poco falto de noticias en algunos de sus puntos: elogió la conducta del gobierno que ha facilitado los medios para la realizacion del congreso, y terminó rogando al señor ministro de Fomento, estudie con atencion los debates que se susciten, para que cuando se le presenten las conclusiones que se acuerden, procure sean llevadas prontamente á la práctica.

El señor ministro de Fomento comenzó diciendo, que sentia una viva satisfaccion al presidir la sesion inaugural del congreso de Agricultores.

Presentó á la agricultura como la única industria que en el hombre sostiene vivo el amor á la patria, pues en el suelo que labra y con su sudor riega, edifica su casa, construye iglesias, y al descansar después de la ruda faena, eleva á Dios su pensamiento, bendiciéndole por las mercedes que le dispensa.

Vosotros sois, dijo, los representantes de la noble clase, cuyo escudo forman la carreta en que los antiguos pueblos llevaban triunfalmente á sus reyes y el arado surcador que á la tierra prepara para dar sabrosos frutos.

Se felicitó del entusiasmo que los indi-

viduos del Congreso demuestran, excitándoles á proseguir su patriótica tarea, y terminó declarando abierto el Congreso nacional de agricultores de 1884. (El señor Pidal fué bastante aplaudido.)

Acto continuo se levantó la sesion.

### ENTIERRO DEL SR. GASSET.

Como era de esperar, la traslacion del cadáver del Sr. Gasset á su última morada, ha sido una verdadera manifestacion de cariño y simpatía hacia el fundador de *El Imparcial*.

Desde las tres de la tarde acudieron á la casa mortuoria los amigos más íntimos del finado y de su desolada familia. A las cuatro estaba literalmente llena, y un sin número de carruajes esperaban á lo largo de la calle de Alfonso XII.

Púsose en marcha el cortejo fúnebre á las cuatro y media. El cadáver iba colocado en un coche tirado por ocho caballos negros, empenachados y sin gualdrapas, del que colgaban por detrás las cintas de dos coronas, testimonio de consideracion de las Redacciones de *El Imparcial* y de *La Epoca*.

A dos lados del coche fúnebre iban ocho porteros del Senado con hachas.

Seguia luego un coche de respeto del Senado.

Llevaban las cintas, como ministros que fueron con el Sr. Gasset, los señores Martos y Montero Rios; por el Senado, los señores conde de Pallares y Leon y Llerena, y como propietarios de periódicos, los señores Escobar y conde de la Romera, que sustituyó al señor Santa Ana, por haberse este puesto enfermo momentos antes de partir el cortejo.

Formaban el duelo un sacerdote de la parroquia, D. Santiago Gasset, D. Juan Chinchilla y el director de *El Imparcial*, Sr. Mellado.

A continuacion del duelo iban la redaccion en masa del apreciable colega, los empleados de la administracion y dependientes de la casa. Luego un número considerable de personas de todas clases sociales, entre las que vimos á los señores Sagasta.—Moyano.—Castelar.—Cánovas.—Silvela.—Cos-Gayon.—Alonso Martinez.—Duque de la Torre.—Camacho.—Becerra.—Montejo Robledo.—Justo Martinez.—Gallostra.—Vega Armijo.—Gonzalez (don Fernando), ex-ministro.—Los subsecretarios de la Presidencia, Hacienda y Gracia y Justicia.—Sres. Estéban Collantes.—Vizconde de Campo-Grande.—Marqués de Trives.—Leon y Castillo.—Echegaray (don José)—Nuñez de Arce.—Mosquera.—Los directores y redactores de casi todos los periódicos políticos y profesionales.

Y los señores Rute.—Tabino.—Baron de Cortes.—Magaz.—Castillo y Soriano.—Danvila.—Rivera.—Sellés.—Ariño (don Calisto).—Dumont.—Alonso Criado, cónsul del Paragway.—Solsona.—Mencheta.—Aguilar.—Gonzalez Perez.—Estirado.—General Letona.—Figueroa.—Guimerá.—Oliver.—Hernandez.—Palacio.—Rey.—Mora.—García Gomez.—Alhama Montes.—Quejana.—Martinez.—Bermudez.—Barrado.—Lopez, Allue.—Mandy.—Melgares.—Orti.—Escobar (don Alfredo).—Fernandez y Gonzalez (don Modesto).—Gamazo (don German).—Araus.—Beraza.—Vargas.—Fernandez Flores.—Moya y Franco.—Galdó.—Gonzalo de las Casas.—Gargoyo y muchisimas otras personas que no es posible recordar.

Al pasar la comitiva por frente al teatro Español, fué depositada en el carro fúnebre una corona testimonio de consideracion del Sr. Ducazal y más tarde en la plaza de Matute, donde tiene su redaccion *El Imparcial*, se colocó en lugar preferente de la caja una gran corona, con sentidas dedicatorias de la redaccion del colega.

Más de doscientos carruajes particulares en su mayoría, seguian el carro mortuorio.

El cortejo fúnebre siguió por la calle

de Atocha hasta el cementerio de San Isidro, y allí, en el patio de Santa María de la Cabeza se ha dado sepultura al cadáver.

**LAS QUIEBRAS DE LOS ESTADOS-UNIDOS.**

Los periódicos de este país traen estos detalles:

«El Banco llamado de la Marina nacional cerró de improviso sus cajas. Nadie presagiaba esto, cuando de repente se recibió aviso del presidente de la institución, Mr. James D. Fish, que se hallaba á la sazón en el *Clearing House* (Banco de liquidación), mandando suspender toda transacción y cerrar las puertas del establecimiento. Sucedió esto poco después de las once de la mañana. La noticia cundió con la rapidez de la electricidad, llegando en breve á la Bolsa de valores, donde causó en los primeros momentos un efecto deplorable.

La causa de la suspensión del Banco se debe á haber adelantado éste crecidas cantidades (cerca de medio millón de pesos) á la casa de los Sres. Grant, Ward y Co., sobre seguridades de difícil cobro. La casa de Grant, Ward y Co., fué establecida en Julio de 1880, con U. S. Grant, hijo del expresidente Grant, y Mr. Ferdinand Ward, como socios; más tarde fué admitido el general Grant como socio comanditario.

El capital de la casa se fijaba en 400000 pesos fuertes, dedicándose á los negocios de Bolsa.

Casi simultáneamente, con la suspensión del Banco, se supo en la plaza la quiebra de la casa Grant mencionada. La ausencia de Mr. Ward, único que conoce la combinación que abre la caja fuerte de la casa Grant, no ha dejado de ser comentada, ni tampoco el hecho significativo que el presidente del Banco, Mr. Fisch, es á la vez socio de esa casa.

Este fracaso ha afectado de un modo perceptible á la colonia española, algunos de cuyos miembros tenían depositadas cantidades más ó menos considerables en dicha institución. El Ayuntamiento de Nueva York, que tenía allí sus fondos, también ha sufrido.»

**Variedades.**

**Á MIS HERMANAS, EUGENIA Y ANTONIA.**

**LAS GOLONDRINAS.**

Los vergeles se engalanan y con sus flores nos brindan; el azul, cual pura suave, con su aroma nos convida; el ruiseñor canta alegre, anunciando el nuevo día; el alba serena luce su rayo de luz tranquila; el pescador en su lancha, marchando veloz la quilla, entona cantar alegre, sirviéndole de armonía el crugido de los remos entre las aguas que agitan. Febo con sus esplendores grandes bellezas nos pinta; y para que Mayo tenga toda la gloria de artista, porque en él todo es sublime, desde el cielo á la campiña, hace, con sus atractivos, venir á las golondrinas, que nuestras frescas regiones en esta estación visitan.

**II.**

De la region africana por el calor fugitiva, años há que en el alero de mi humilde casa anida una pareja amorosa de las tales golondrinas. Siempre constantes las tengo de veraniegas vecinas, y gozo cuando las miro cómo á sus hijuelos crían dándoles, de pico á pico, cuanto en su camino pican. Así, tras de tantos años, hanse pasado los días; y ahora digo: ¡cuánto tardan en llegar las golondrinas! ¡Si habrán ellas olvidado á quien jamás las olvida? ¡Si habrán dirigido el vuelo á tierras desconocidas? Y tengo este sentimiento, que solo la ausencia inspira, porque pasaba las noches oyendo contar sus cuitas, mientras la madre guardaba bajo sus alas las crías. ¡Benditos vuestros amores infelices avejillas, que con la ausencia trocáis en tormento mi alegría!

**III.**

No llegan; yace su nido con las yerbas desprendidas

de la tabla del alero que anunciando está su ruina.

¡Habrán ido á otro paraje porque allí mejor las cuidan?...

¡Será que en su largo viaje hanse encontrado perdidas?...

Pero no; tras tantos años que en la casa se avecindan, no pueden perder el rumbo tan constantes golondrinas.

¡Cuál habrá sido su suerte? ¡Pobrecillas, pobrecillas!...

¡Habrán muerto? Sí, no hay duda, cuando ya no me visitan.

Y es que la amante pareja pasó sus años de vida, sin ver yo que la ilusión, que en el corazón anida, tiene muchas primaveras en que nos presta caricias, y sin sentirlo se muere cual las pobres golondrinas.

¡Dónde está después su nido? en la region infinita; que todas las ilusiones, el canto del avejilla, de las flores el aroma con que orgullosas nos brindan, se elevan al infinito que es adonde las destinan.

Así que al marchar del suelo que á la materia cobija, exclamo: felices ellas que van á mansion bendita.

Pues igual las ilusiones que las pobres avejillas, tras de largas primaveras se pierden en esta vida.

ALFREDO DEL RIO ITURRALDE.

**Gacetas.**

**CORRESPONSAL EN PARIS**

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS.

Sr. D. A. Lorete, 51 bis, rue Sainte Anne.

**Nos consta, por noticias del más autorizado origen, que por la Administración de Contribuciones y Rentas de la provincia no se ha dictado orden alguna para que se provean de cédulas los trabajadores de Jerez, pues la Administración de las cédulas personales no está á cargo de aquella dependencia del Estado.**

Por tanto, rectificamos gustosos la noticia que dimos en nuestro número del miércoles último, haciéndonos eco del rumor que por nuestra ciudad corria en disculpa de las extrañas medidas que se tomaron con los infelices trabajadores del campo.

**Particulares de relativo interés de que ha de darse cuenta en la sesión ordinaria de mañana lunes:**

Extracto de la cuenta de recaudación y distribución de los fondos municipales correspondientes al tercer trimestre del ejercicio económico de 1883-84.

Escrito de D. Federico Victor, informando por el arquitecto y comision de policía urbana, sobre reedificación de la fachada de su casa, calle Medina, número 77.

Se somete á la aprobación el presupuesto y pliegos de condiciones para subastar los materiales que se necesitan en las obras municipales por administración, durante el próximo año económico.

Oficio del Sr. Presidente de la Sociedad de Aguas, participando que quedar prorogado para el año económico de 1884-85 el convenio para el riego de los paseos y calles arrecifadas.

Oficio del Sr. Administrador de Propiedades é Impuestos, trasladando una real orden resolutoria de la solicitud del Ayuntamiento, sobre rebaja del actual cupo de Consumos.

Escrito de D. Manuel Alcalá y Morales, solicitando le sean admitidas varias láminas que por causas ajenas de su voluntad dejó de presentar en tiempo oportuno para su conversión en vales municipales.

Escrito de la Buena Madre de las Hermanitas de los pobres, sobre colocación de una verja de madera.

Otro de los propietarios de fincas en la calle del Cid, solicitando la instalación de alumbrado en la misma.

Expuesto de la Alcaldía sometiendo al Ayuntamiento el pensamiento de celebrar una exposición al inaugurar el nuevo mercado central de abastos.

Oficio del arquitecto titular, referente al embaldosado de la calle frente al nuevo mercado central de abastos.

**Después de una larga dolencia, soportada con la más cristiana resignación, ha pasado á mejor vida la respetable señora condesa viuda de Villacreces, modelo de madres y esposas, y altamente estimada de cuantas personas tuvieron la satisfacción de tratarla. Aunque Dios le había otorgado alcanzar una larga longevidad, no por eso ha sido menos dolorosa**

su pérdida para su distinguida familia, á cuyo pesar nos asociamos.

**Novillada.—**Proyéctase por la guarnición de Cádiz dar una novillada, cuyos productos se destinarían á socorrer á las familias de las víctimas de la catástrofe del puente de Alcúdia.

**Anoche tocó la banda del Regimiento de la Reina** varias piezas de música á la puerta del Círculo Taurino, en cuyo local, que estaba convenientemente iluminado se veían las lujosas banderillas y moñas que han de servir para la corrida de novillos que tendrá lugar esta tarde dada por los socios de dicho círculo con el carácter de función particular y por convite.

La banda para este objeto fué cedida por los señores coronel y oficiales de dicho regimiento.

**El jueves llegó á Sevilla el señor Arzobispo** de esta diócesis, de regreso del Arciprestazgo de Estepa, en cuyas parroquias ha practicado la Santa y Pastoral Visita. En todas las poblaciones que el ilustre Prelado ha recorrido se le han dado evidentes pruebas de respetuoso afecto y veneración.

**En la noche del viernes fué mordido por un perro en la calle Zaragoza** un vecino de esta ciudad, resultando con una pequeña herida en el muslo derecho.

Un individuo que en la tarde de ayer hurtó á otro un par de botos, fué encontrado por el dueño de éstos en la calle de Granados, y al recojérselos le dió éste á aquél un golpe en la cabeza con un palo que llevaba, causándole una pequeña herida, por lo que fueron ambos detenidos y puestos á disposición del juzgado.

**Reses.—**Leemos en un periódico:

«Personas que nos merecen crédito afirman que han llegado á los prados del puente de Viveros 160 toros de las principales ganaderías, andaluces, con destino á la empresa de la Plaza de Toros de Madrid. Los toros están en general muy bien criados, y habrá corridas que de seguro llamarán la atención, entre ellas una corrida entera de Benjumea todos berrendos.»

**Lean con atención nuestros ediles el suelto siguiente del Diario de Cádiz:**

«EL PESO DEL PAN.—En la sala de sesiones del Excmo. Ayuntamiento se verificó ayer la reunión para la que se había citado al gremio de dueños de tahonas, asistiendo veinte de dichos señores, incluso el concejal D. Francisco Fuentes.

Tratóse de la unificación del peso, acordándose que de ahora en adelante se expenderán piezas de 1.000, 500, 250, 200 y 100 gramos.

Cada una de ellas llevará marcado el peso respectivo.

En los establecimientos donde se expendan, será obligatoria la existencia de una balanza, para que los compradores puedan comprobar el peso del pan que adquieran.

Además, deberán dichas expendedurias fijar un letrero, donde se anuncie: «Pan á tanto el kilogramo.»

Se habló asimismo de las relaciones entre la medida de peso corriente y la que se vá á establecer con respecto al precio, leyendo el Concejal Sr. Lopez Martínez un curioso estado con las reducciones correspondientes, dado el precio medio en la plaza.

El Sr. Alcalde interesó del gremio de panaderos que las reducciones se hagan de modo que no perjudiquen al público, excitando además á dichos industriales á que alteren el precio corriente de manera favorable al consumidor, en vista de la baja que hay en los trigos, relativamente á años anteriores, y de las señales que hay de una buena cosecha próxima.

También indicó que la comision de Mercados procedería con rigor en cuanto á las trasgresiones que encontrara respecto al sistema de medida convenido, á la exactitud del peso y calidad de la fabricación.»

**Otra noticia del Diario:**

«NUEVO JARDIN.—Ha quedado destruida por completo la cerca del Circo.

Ayer fueron admitidos bastantes trabajadores que se ocuparon en las faenas necesarias para nivelar el terreno de la plaza de Castelar.

También ha empezado á construirse los asientos, cuya cimentación ya estaba hecha.

Dadas las condiciones de amplitud de dicha plaza, bien puede asegurarse que el jardín que se está formando en ella será uno de los mejores de Cádiz.

Y ya que hablamos de este particular, diremos, que la comision de jardines tiene la idea de proponer al Excmo. Ayuntamiento solicite del ministerio de Fomento disponga la construcción del monumento dedicado á la memoria del ilustre patricio Sr. Montañez en la plaza de Candelaria, en vez de hacerlo en Panteales como está ordenado.

El Sr. Ingeniero de Canales, Caminos y Puertos de la provincia, ha recibido el

encargo del señor ministro del ramo, de confeccionar los planos del referido monumento.»

**Corridas que han de celebrarse** en los cirros taurinos de España durante el mes de Junio, y que á esta fecha tenemos noticia:

Días 1 y 2 Algeciras.—Cara-ancha y Mazzantini, toros de Muruve y Concha y Sierra.

1 y 2 Haro.—Mateito (Gabriel Lopez.)—Córdoba.—Lagartijo y Frascuelo, toros de Miura.

2 y 3 Córdoba.—Los anteriores y el Gallo, ganaderías de D. Rafael Laffite y D. Anastasio Martin.

7, 8, 9 y 10 Pamplona.—Gallo.

12 Sevilla.—Gallo y Hermosilla.—Granada.—Lagartijo y Frascuelo (F.)—Murcia, Chicorro y Cuatro dedos—Bilbao.—Felipe García y Mazzantini.

13 Palma de Mallorca.—Punteret.

15 Segovia.—Paco Frascuelo.—Granada.—Lagartijo y Frascuelo.—Bilbao.—Felipe García y Mazzantini.

16.—Segovia.—P. Frascuelo.

21 Palma de Mallorca.—Punteret.

22 Barcelona.—Frascuelo.—Valencia.—Lavi y Marinero.—Puerto de Santa María.—Gallo.

24 Barcelona.—P. Frascuelo.—Valladolid.—Cuatro-dedos.—Valencia.—Lagartijo y Frascuelo.—Jerez, Gallo.

25, 26 y 27 Valencia.—Los mismos.

29 Valladolid.—Cuatro-dedos.—Valencia.—Punteret.—Santa María de la Nieva.—P. Frascuelo.

**Leemos en el «Programa:»**

«El 19 de este mes se ha dictado sentencia por la sala segunda del Tribunal Supremo en el recurso de casación por infracción de ley, interpuesto por el ex-director de nuestro colega local *La Nueva Era*, don José Sanchez del Arco, contra el fallo de esta Audiencia de lo criminal que lo condenó á 3 años y 7 meses de destierro, á 50 kilómetros de esta capital, y multa, en causa sobre injurias graves por medio de la prensa, causadas á nuestro correccionario don Francisco Alba.

La vista del recurso, en el fondo, tuvo lugar el 16 de este mes, habiendo sostenido la justicia del fallo recurrido, defendiendo al Sr. Alba, el eminente letrado y ex-ministro de nuestro partido, señor Maisonnave. Al Sr. Sanchez del Arco le ha patrocinado ante el Supremo, según se nos dice, el reputado juriconsulto y diputado á Cortes, Sr. D. German Gamazo.

La sentencia declara *sin lugar* el recurso de casación, condenando al recurrente Sr. Sanchez del Arco en las costas y á la pérdida del depósito metálico que habia constituido; y se manda sea comunicada á este tribunal, para los efectos procedentes.

Sentimos el nuevo percamce del señor Sanchez del Arco.»

**Noticias de la «Crónica de Cádiz:»**

«En la noche del 18 del corriente les fueron robadas á Doña Isabel Borrego, vecina de Conil, tres yeguas. La Guardia civil ha preso á una cuadrilla de gitanos, que sospecha sean los autores del delito.

—Ya ha desaparecido completamente el Teatro-circo de la plaza de Castelar. Hoy ha comenzado la edificación de los asientos que han de rodearla.

—Por falta de un señor diputado ha dejado de celebrar hoy sesión el Excelentísimo Cuerpo provincial.

—Por la Alcaldía se ha publicado un edicto, recordando el artículo 71 de las ordenanzas municipales, respecto al estado de aseó en que han de tener sus utensilios los encargados ó dueños de fondas, casas de huéspedes, *restaurants* ú otros establecimientos análogos.»

**Por el ingeniero de las aguas, propiedad del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz, se ha practicado el reconocimiento ordenado por la Comision, en el establecimiento del Valle de Sidonia.**

Parece que la operacion ha sido bastante arriesgada y que ha podido verificarse por el señor Zabala con el auxilio de un antiguo é inteligente operario de las obras de construcción que se llama Cabo y vive en el Puerto de Santa María. Dicese que se nota algun deterioro en la galería abierta en la roca y que continúan las filtraciones del Guadalete, por no haberse cerrado bien la galería que les dá paso al pozo central.

Hay pozos de aguas abundantísima y rica pero tan profundos que no tienen desagüe por las galerías que conducen al de concentración.

También en algunas galerías hay gran cantidad de fango que perjudica las aguas.

**Tauromaquia.—**En el tren express de anteayer mañana llegó á Sevilla el aplaudido diestro Antonio Carmona, que viene á restablecerse en Sevilla de las heridas que le causara un toro en la última corrida celebrada en Madrid. Las contusiones, como digimos, son dos, una contusa de extension de dos centímetros en la parte lateral externa

del dedo índice de la mano izquierda, y otra de menor importancia en la parte externa del tercio superior de la pierna izquierda.

**Oigan los ganaderos.—Dice «El Impulsor:»**

«El que tenga buena raza de ganados y sepa cuidarlos, obtendrá grandes productos en leche y crías. Como prueba de lo que decimos, citaremos este sorprendente hecho.

Una de las vacas de raza extranjera que en el pueblo de Ganzo tiene el entusiasta por el mejoramiento de esta especie, D. Benito G. Tanago, parió días pasados un ternero que, á las 20 horas de nacido, pesó cinco arrobas y 17 libras.

Este animalito, si no se desgracia, cuidado con el esmero que lo viene haciendo el Sr. Tanago, ha de rendir á los pocos meses un producto de superior importancia.»

**Sujetamos á la atención particular de los lectores de este periódico el anuncio de hoy de la casa banquera Isenthal y C. en Hamburgo (Alemania).**

La lotería que esta casa anuncia está aprobada y garantizada por el gobierno de Hamburgo, y por consecuencia de excluirse á cualquiera duda en cuanto á su solidez. Así cada uno que en modo de todo sólido y sin riesgo quiere ofrecer la mano á la fortuna, hará bien de participar á esta lotería comprando uno ó más billetes.

**Han empezado de nuevo en Cádiz trabajos de fortificación para construir el rompe olas en la muralla que dá frente á los cuarteles de Candelaria y la Bomba.**

En dichos trabajos están ocupados unos cien obreros.

**En Valencia el temporal de anteayer ha causado grandes destrozos en aquella poblacion.**

Los periódicos de la localidad publican los siguientes pormenores:

«En las alamedas de Serranos se veían los árboles tronchados y derribados sobre los cuadros de flores: la preciosa acacia central fué á parar á la ronda. En el paseo de Trinitarios una porcion de árboles, tronchados unos y derribados otros. En el óvalo final del paseo de la Alameda cayó uno de los álamos, destruyendo un banco de piedra; otro álamo negro cerraba la entrada del plantío, viéndose algunos desgajados. En el cauce del Turia y camino de Monte Olivete, son muchos los árboles derribados.

Existe en el penal de San Miguel de los Reyes un patio interior llamado de Las Palmeras, en el que figuraban tres de estos árboles. El huracan arrancó uno cuyo tronco mide 20 metros, y al caer alcanzó al confinado Antonio Duñach, dejándole tan mal parado, que falleció ayer tarde despues de haber recibido los Sacramentos.

También derribó uno de los altos cipreses que hay en el patio de entrada de aquel establecimiento, sin que afortunadamente causara desgracias, y se llevó las planchas de zinc que habian sido colocadas recientemente en las obras nuevas, á considerable distancia.

Un muchacho de pocos años que se decidió, provisto de un paraguas, á pasar por el puente del Real, fué arrollado por una ráfaga de viento y llevado casi en volandas más de 20 metros.

Las aguas del Júcar llegaron á tal altura, que muchos habitantes de Alcira, Carcagente y otros puntos inmediatos, viéronse obligados á abandonar sus viviendas y buscar refugio en Alberique y otros pueblos de la ribera alta, á fin de no ser víctimas otra vez de los desastres que pudiera ocasionarles la inundacion que se teme, y de la cual se dió aviso por medio de pregon que hizo publicar la autoridad.»

**Ha llegado á Vigo un pequeño yach, propiedad del novelista francés Julio Verne, que ha recorrido á su bordo las costas del Mediterráneo.**

Parece que una pequeña avería en la máquina y el fuerte viento N. reinante, le obligaron á tomar puerto.

**Ha muerto el Sr. Holloway, célebre inventor de las famosas píldoras purgantes, cuya receta dice que le dió un píamontés que murió muy pobre en uno de los hospitales de Londres.** Cálculase que Holloway invirtió durante su vida en obras de beneficencia más de 50 millones y ha dejado ahora para los pobres de Londres 125 millones de pesetas fruto de la credulidad de las gentes.

A propósito de Holloway se cuenta la siguiente anécdota:

Desearo que sus específicos figurasen en alguna novela, envió 25.000 pesetas al célebre Dickens, quien rehusó y devolvió ese dinero.

El otro millonario es Marion Sims, que ha dejado á sus herederos la friolera de 20 millones de pesetas, adquiridos á fuerza de trabajo personal y de notables trabajos y descubrimientos científicos y no expandiendo y fabricando un remedio secreto. De todas suertes, son dos grandes fortunas, fruto de la actividad individual.

A los herederos de enfermedad... Ann cuando el veneno sutil de la escrófula se ha adherido como una maldición...

Este hecho es atestado por la inmediata cesación de toda clase de males ulcerosos, eruptivos y tumorosos, bajo su operación...

De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor...

Hay enfermedades que atacan el moral del paciente, lo irritan, y no le permiten tener la paciencia de emplear medicamentos...

No hay mayor gloria para la mujer que la de ostentar un hijo sano y robusto, tanto más cuanto tiene en ello su verdadera paz...

Píldoras Holloway.—Casi todos los desórdenes del cuerpo humano tienen por origen la impureza de la sangre...

Anuncios de interés

LECTURA INTERESANTE. El martes 27, a las diez de la noche termina la venta de timbres y sellos...

EL PALACIO DEL DUENDE

NOVELA HISTÓRICA ORIGINAL DE D. FRANCISCO BERMEJO CABALLERO. Un tomo en 4.º, de 440 páginas...

GRAN REMESA

DE EXCELENTE TINTA ALEMANA. Desde un real a 6 reales el bote, según su tamaño...

SE ARRIENDA

el partido alto de la casa calle Larga número 33. En la del Compás, núm. 2, darán razón.

Sucursal del Banco de España en Jerez.

El 28 del actual empezará la corta de los cupones, vencimiento 1.º Julio próximo de la deuda perpetua interior...

En consecuencia se ruega a los interesados manifiesten por escrito a esta Sucursal hasta el 27 del corriente...

Tanto estos cupones como los de la deuda amortizable se descuentan en esta Sucursal...

También se halla autorizada esta Sucursal para admitir a negociación los cupones de deuda perpetua exterior.

Desde el 29 del actual no se admitirán depósitos con el cupon de 1.º de Julio próximo.

Jerez 22 de Mayo 1884.—El Secretario.

UNA SEÑORA

que sepa francés y quiera dar lecciones de dicho idioma a varias señoritas, puede avisar en la redacción de este periódico.

INSTITUTO PROVINCIAL

DE JEREZ DE LA FRONTERA. En cumplimiento de las disposiciones vigentes, los alumnos matriculados en el presente curso...

rios, abonarán en esta Secretaría antes de 1.º de Junio próximo los derechos académicos correspondientes...

CANTON MILITAR DE JEREZ DE LA FRONTERA.

Servicio de la plaza para el día de hoy. Parada, el Regimiento Infantería de la Reina.

Jefe de día, el Coronel Teniente Coronel del Regimiento Caballería de Reserva número 5, D. Francisco Sanjuan Valero.

Presidente de la Junta de provisiones, el Teniente Coronel de Sementales D. Rafael Lopez Cervera.

Reconocimiento de las mismas, Infantería de la Reina, primer Capitán. Hospital y vigilancia por la plaza a las órdenes del Jefe de día 41.º Oficial del mismo Cuerpo.

D. O. de S. S. el Comandante Capitan Secretario, Federico Posse.

Juzgado Municipal del Distrito de San Miguel.

REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 22 Y 23. Transcripciones de matrimonios.

Nacimientos. Maria Dolores Garcia. José Benitez y Fernandez. Eduarda Dueña y Jorge. Maria Isabel Pastoriza.

Defunciones. D. Francisco Marin y Benitez. D. José Navarro y Rodriguez. D. Augustias Guerrero y Nuñez. D. Manuel Guinea Martinez. D.ª Josefa Moron Guardado. D. Gerónimo Biedma y Nuñez.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago.

REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 24. Transcripciones de matrimonios.

Ninguna. Nacimientos. Martin Moreno. Maria del Cármen Rios Reina. Maria Relen Ruda Avalo. Antonio Garcia Guillen. Manuel Fernandez Dominguez. José María Cuella. José María Fernandez Diaz. Maria del Cármen Asencio Jaral (expósita). Benito Malvar Garcia.

Defunciones. D.ª Maria Lopez y Fernandez. D.ª Elvira Maria Nuñez de Prado y Virnés Segovia. D. José Caro Mira.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES.

DIA 23 DE MAYO. HOSPITAL DE SANTA ISABEL. Enfermos existentes del día anterior... 145. Entrada en el día de la fecha... 6. Total... 141. Baja por curados... 5. Idem por fallecidos... 0. Existencia que queda... 136. CEMENTERIO. Cadáveres sepultados.—Hombres, 2.—Mujeres, 3.—Niños, 2.—Niñas, 0.—Total, 7. BENEFICENCIA DOMICILIARIA. Papeletas expedidas en este día... 84. Recetas servidas por la farmacia del Hospit... 30. Nostrizas que se pagan de este capítulo... 24. Transeuntes socorridos... 0. CÁRCEL. Presos existentes del día anterior... 172. Entrados en el día de la fecha... 3. Total... 175. Han salido... 3. Quedan... 172.

MATADERO DE JEREZ DE LA FRONTERA.

Reses degolladas en el día 24. Reses. Peso. Precio. Ganado vacuno... 9 1544-172 kilos. 54 ctos. Lanar... 10 282-700 » 46 » Machos cabrios... 1 22-300 » 00 » De cerda... 0 000-000 » 63 »

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES.

ALCALDÍA DE ESTA CIUDAD.

Habiéndose encontrado en la Dehesa de Martelilla de este término, un burro entero, castaño oscuro; he dispuesto hacerlo público por medio del presente, para que llegando a conocimiento de su dueño pueda reclamarlo ante esta Alcaldía...

EDICTO.

Por término de quince días se anuncia la subasta de los bagajes civiles y militares que se necesitan en el año económico próximo venidero, a la baja de las cantidades que a continuación se expresan...

CLASES CIVILES.

Mayor... 2 » Menor... 1 62 Carro de dos mulas... 4 » Idem de tres id... 5 50 Idem de cuatro id... 7 » Idem de cinco id... 8 50

CLASES MILITARES.

Mayor... 1 50 Menor... 1 25 Carro de dos mulas... 3 50 Idem de tres id... 4 83 Idem de cuatro id... 6 16 Idem de cinco id... 7 50

La licitación se verificará por proposiciones verbales y durante el plazo de una hora ajustadas en un todo al modelo que al pie de este anuncio se estampa; advirtiéndose que el presupuesto y condiciones respectivas están de manifiesto en la Secretaría Municipal...

MODELO DE PROPOSICION.

D.... vecino de... enterado del anuncio inserto en el Boletín Oficial de la provincia, número... correspondiente al día... del mes de... de... del corriente año, se comprometo a efectuar el servicio de bagajes en el año económico de 1884-85, en las cantidades siguientes.

Para las clases civiles en tantas pesetas por legua la caballería mayor, en tantas pesetas la menor, en... pesetas por legua el carro de dos mulas, en... en el de tres, en... el de cuatro y en... el de cinco.

Para las clases militares en tantas pesetas por legua la caballería mayor, en... la menor, en tantas pesetas por legua el carro de dos mulas, en... el de tres, en... el de cuatro y en... el de cinco; con arreglo en un todo a las condiciones establecidas de que está impuesto, a cuyo efecto acompaña el comprobante del depósito que en garantía se exige.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—San Dionisio. MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE HOY.—San Gregorio VII P. y Cf., San Urbano y Sta. Maria Mag. de Paz. MAÑANA.—San Felipe Neri y San Eleuterio.

En la parroquia de San Juan tendrán lugar hoy Domingo y a la hora de las doce del día, después de la Misa, los cultos que cada mes tributa a la Santísima Virgen la Real Archicofradía del Santísimo e Inmaculado Corazon de Maria.

En la de San Lucas continúa todas las noches después del toque de oraciones el ejercicio del mes de Maria; terminando con cánticos sagrados y ofrecimiento de flores ante la imagen de la Virgen de Guadalupe, que se venera en la misma iglesia.

—La Corte de Maria Santísima, canónicamente establecida en la iglesia de Santo Domingo, dedica el mes de Mayo a su celestial Reina, practicando piadosos ejercicios todas las noches, después de las oraciones.

—Continúan en la parroquia de San Juan de los Caballeros los ejercicios del mes de Maria, después del toque de oraciones.

—En la Iglesia de San Agustín continúa hoy, a las cinco y media de la tarde, la devota novena que anualmente se practica en honor de Sta. Rita de Casia.

Todas las tardes habrá sermón, a cargo del presbítero, Sr. D. José Rafael de Góngora, misionero apostólico y capellan real de la de San Fernando, de Sevilla.

Estos cultos están atendidos a la piedad de los fieles, que con sus limosnas contribuyen a su mayor esplendor y solemnidad.

—Hoy domingo, y cuarto del mes, celebrará los ejercicios la hermandad de la Escalvitud de Ntra. Madre de la Merced, a las cinco de la tarde, y la comunión general a las 8, los que dirigirá el presbítero D. Félix Pulido, cura económico de la parroquia de S. Mateo.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 23 Mayo 1884. Anoche fué escaso el movimiento político; como día festivo, los círculos se encontraban desanimados, así es que la carencia de novedades era poco menos que absoluta.

Dícese que entre los senadores electos habrá muy cerca de 10 que no podrán tomar asiento en la alta Cámara por no poder probar su aptitud justificando la renta necesaria.

Esta mañana se ha celebrado Consejo de ministros bajo la presidencia del rey. El presidente Sr. Cánovas ha hecho la reseña del movimiento político interior y exterior, fijándose muy especialmente en el efecto producido por el discurso de la Corona, en lo que depende de las reformas de Guerra, Gobernación y Hacienda.

El ministro de Ultramar, después de manifestar que se ignoraba el paradero del cabecilla Agüero, cuya partida creía desuelta, se hizo cargo de un plan de reorganización de la plantilla de la dirección general de administración en Filipinas, en la que crean dos plazas de jefes de sección y una de contador.

El de Estado dió cuenta de las comunicaciones que han mediado entre los gobiernos de España e Inglaterra a propósito de la proyectada conferencia internacional sobre los asuntos de Egipto.

El de la Guerra ocupó la atención durante bastante rato, desarrollando un plan de reorganización del ejército de Filipinas, que parece ha de aumentar el contingente de la península.

Sometieron después a la firma del rey los siguientes decretos: nombrando delegado de Hacienda de Alava al Sr. Pereira; jubilandó al segundo jefe de la dirección de aduanas Sr. Padura; nombrando abogado fiscal de la audiencia de Madrid al Sr. Viadas; varios magistrados para las audiencias de Burgos y Ubeda; secretario de la dirección de Infantería al brigadier Fernandez y otros de escaso interés.

El Consejo duró desde las diez a las doce, y después de él los ministros ofrecieron sus respetos a los duques de Montpensier.

El estado de la infanta Paz es relativamente satisfactorio.

En el Congreso se han ocupado esta tarde de la discusión de actas y en el Senado el incidente de más importancia ha sido el referente a la elección del conde de Torrenueva por Almería, en que reclama el derecho de senador el marqués del mismo título.

Después de la discusión se aprobó en votación nominal que el marqués de Torrenueva sea el senador por Almería.

Esto ha sido muy comentado en los pasillos de la alta Cámara.

Allí se han reunido a primera hora la comision de actas y después los senadores fusionistas, acordando éstos que luche el Sr. Abascal para la cuarta secretaría en la constitución definitiva de la mesa.

En el salon de conferencias mucha ani-

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del día 23. —Hablábase ayer de que existían algunas corrientes de inteligencias entre los fusionistas e izquierdistas, como consecuencia de la entrevista que en el Congreso celebraron el miércoles los señores Martos y Sagasta; pero no resultaron exactos los rumores.

El Sr. Sagasta insiste en que, dada la situación política de la izquierda, es imposible con ella otra conducta que la acordada por su partido.

En todos los países, dice el Sr. Sagasta, hay dentro de la monarquía, además del partido conservador, otro liberal, que en España es el fusionista, porque le separa de aquél el jurado, la legislación de imprenta, la cuestión electoral y otras muchas. Hay además fuerzas democráticas que prestan sus elementos al partido liberal, como más afín; pero no se observa en ninguna parte lo que sucede en España, en donde estas fuerzas se confunden con las conservadoras para destruir al partido verdaderamente liberal, lo cual hace que tratemos a unas y otras de igual suerte.

Después de esto, si alguna vez los elementos izquierdistas, por sí solos, llegasen al poder, ó tendrían que abandonar los procedimientos radicales que aparecen sustentados, ó en caso contrario perderían las instituciones que los fusionistas necesitan conservar y defender.

—De El Correo, en la reseña de la sesión inaugural del congreso de agricultores, que empezó a las dos y media de la tarde:

«El señor Cárdenas: Señores, ya que circunstancias sensibles de todos conocidos, no han permitido a su majestad el rey honrarnos, presidiendo esta sesión, creo interpretar fielmente vuestros sentimientos, asociando a esta solemnidad el nombre augusto de nuestro monarca.»

—El estado de la infanta Paz continúa siendo el mismo a juzgar por la nota puesta ayer tarde en la antecámara de sus habitaciones. Pero hubo quienes se fijaron en que, contra costumbre, su esposo el príncipe de Baviera no salió a paseo y dedujeron de esto, que el estado de la infanta no era satisfactorio. Y contra esta opinión estaba la de los que creían en su mejoría, cuando el rey asistía a los toros.

Lo que parece indudable, es que anoche estaba algo mejor.

ÚLTIMA HORA.

Boletín autográfico de la Agencia Fabra. Aden 22.—Hoy ha llegado a este puerto el vapor-correo del marqués de Campo Santo Domingo y continúa su viaje sin novedad hacia Barcelona.

Londres 23.—Cámara de los Comunes.—Se discute el proyecto de ley del gobierno pidiendo un crédito de tres millones y medio de libras esterlinas con destino a Egipto.

Con este motivo el diputado Worms pide explicaciones acerca de la política del gobierno y particularmente sobre la cuestión de la conferencia.

El primer ministro Gladstone contesta que el gobierno no ha propuesto a las potencias más bases que las consignadas en la invitación.

Añade que ninguna potencia trata de ampliar dichas bases. Se faltaría a la cortesía al suponer semejante intención a cualquiera de las potencias.

Declara que el gobierno no restablecerá jamás el dualismo de la inspección de Hacienda en Egipto, lo cual produciría consecuencias desastrosas.

El Sr. Bourke manifiesta que ha oído con gusto las declaraciones del primer ministro al asegurar que los debates de la conferencia se limitarán a los asuntos de Hacienda.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—San Dionisio. MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE HOY.—San Gregorio VII P. y Cf., San Urbano y Sta. Maria Mag. de Paz. MAÑANA.—San Felipe Neri y San Eleuterio.

En la parroquia de San Juan tendrán lugar hoy Domingo y a la hora de las doce del día, después de la Misa, los cultos que cada mes tributa a la Santísima Virgen la Real Archicofradía del Santísimo e Inmaculado Corazon de Maria.

En la de San Lucas continúa todas las noches después del toque de oraciones el ejercicio del mes de Maria; terminando con cánticos sagrados y ofrecimiento de flores ante la imagen de la Virgen de Guadalupe, que se venera en la misma iglesia.

—La Corte de Maria Santísima, canónicamente establecida en la iglesia de Santo Domingo, dedica el mes de Mayo a su celestial Reina, practicando piadosos ejercicios todas las noches, después de las oraciones.

—Continúan en la parroquia de San Juan de los Caballeros los ejercicios del mes de Maria, después del toque de oraciones.

—En la Iglesia de San Agustín continúa hoy, a las cinco y media de la tarde, la devota novena que anualmente se practica en honor de Sta. Rita de Casia.

Todas las tardes habrá sermón, a cargo del presbítero, Sr. D. José Rafael de Góngora, misionero apostólico y capellan real de la de San Fernando, de Sevilla.

Estos cultos están atendidos a la piedad de los fieles, que con sus limosnas contribuyen a su mayor esplendor y solemnidad.

—Hoy domingo, y cuarto del mes, celebrará los ejercicios la hermandad de la Escalvitud de Ntra. Madre de la Merced, a las cinco de la tarde, y la comunión general a las 8, los que dirigirá el presbítero D. Félix Pulido, cura económico de la parroquia de S. Mateo.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—San Dionisio. MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE HOY.—San Gregorio VII P. y Cf., San Urbano y Sta. Maria Mag. de Paz. MAÑANA.—San Felipe Neri y San Eleuterio.

En la parroquia de San Juan tendrán lugar hoy Domingo y a la hora de las doce del día, después de la Misa, los cultos que cada mes tributa a la Santísima Virgen la Real Archicofradía del Santísimo e Inmaculado Corazon de Maria.

En la de San Lucas continúa todas las noches después del toque de oraciones el ejercicio del mes de Maria; terminando con cánticos sagrados y ofrecimiento de flores ante la imagen de la Virgen de Guadalupe, que se venera en la misma iglesia.

—La Corte de Maria Santísima, canónicamente establecida en la iglesia de Santo Domingo, dedica el mes de Mayo a su celestial Reina, practicando piadosos ejercicios todas las noches, después de las oraciones.

—Continúan en la parroquia de San Juan de los Caballeros los ejercicios del mes de Maria, después del toque de oraciones.

—En la Iglesia de San Agustín continúa hoy, a las cinco y media de la tarde, la devota novena que anualmente se practica en honor de Sta. Rita de Casia.

Todas las tardes habrá sermón, a cargo del presbítero, Sr. D. José Rafael de Góngora, misionero apostólico y capellan real de la de San Fernando, de Sevilla.

Estos cultos están atendidos a la piedad de los fieles, que con sus limosnas contribuyen a su mayor esplendor y solemnidad.

—Hoy domingo, y cuarto del mes, celebrará los ejercicios la hermandad de la Escalvitud de Ntra. Madre de la Merced, a las cinco de la tarde, y la comunión general a las 8, los que dirigirá el presbítero D. Félix Pulido, cura económico de la parroquia de S. Mateo.

macion, pero sin novedades dignas de llamar la atención.

Seccion Comercial.

BUQUES QUE TIENEN ABIERTO REGISTRO PARA CARGAR VINOS.

Barca italiana BARTOLOMEO GALLARDO de 451 toneladas, capitán Solari, con destino a New-York.

Vapor español CALDERON, de 312 toneladas, capitán Villabase, con destino a Londres.

Vapor español MIGUEL SAENS, de 356 toneladas, capitán Abaroa, con destino a Liverpool.

Vapor correo español ANTONIO LOPEZ, de 2965 toneladas, capitán Bayona, con destino a Colon.

Vapor holandés CERES, de 900 toneladas, capitán Schempel, con destino a Amsterdam.

Bergantín italiano SAN PRISCO, de 371 toneladas, capitán Busiano, con destino a New-York.

Vapor francés BRITANNIA, de 1838 toneladas, capitán Janffret con destino a New-York.

Vapor español NUEVO EXTREMADURA, de 1059 toneladas, capitán Jaen, con destino a Marsella.

Vapor francés SEVERIN, de 396 toneladas, capitán Lebreton, con destino a Cette.

MERCADO DE JEREZ.

CARNES.—Vaca, de 54 a 59.—Cerdo, de 63 a 74.—Oveja, de 46 a 48.—Carnero, de 46 a 48.

Trigo, de 38 a 43.—Cebada, de 17 a 18.—Garbanzos, de 80 a 120.—Alpiste, de 51 a 53.—Habas, de 35 a 36.—Arvejonas, de 35 a 36.—Maiz, de 46 a 47.

ENTRADA Y SALIDA DE BUQUES EN LA BAHIA DE CADIZ.

ENTRARON. Dia 23. Vapor español Vizcaya, de Sevilla en 12 horas con carga general de tránsito.

Vapor español James Haynes, de Gibraltar y Algeciras en 10 horas en lastre.

Vapor español Servando, de Tánger en 10 horas con dátiles.

Corbeta a helice de guerra rusa Bayan, de 12 cañones, de Nápoles en 9 días con 260 tripulantes.

Bergantín inglés Talbot, de Oporto en 4 días en lastre.

Goleta inglesa de tres palos Sumbecun, de Cardiff en 17 días con carbon de piedra.

Goleta inglesa Annie Leslie, de Swansea en 17 días con carbon de piedra.

El laud Jose Maria, de Algeciras con varios efectos.

Los misticos portugueses Santa Catalina y Flor de Maria, de Fuzeta con pescado fresco.

SALIERON.

Dia 22 en la noche. Vapor inglés Lisbon, con carga general y vinos para Lisboa, Vigo y Londres.

Dia 23. Vapor español Magallanes, con carga general de tránsito para Vigo y Liverpool.

Vapor español Lafitte, con carga general para Algeciras, Málaga y escalas.

Vapor español Vicenta, con carga general para Vigo y escalas.

Vapor español Luchana, con carga general para Vigo y escalas.

Vapor español Manuel Perez, con carga general para Vigo y escalas.

Vapor español Reina Cristina, en lastre para Huelva.

Vapor español Maria Gracia, con carga general para Sevilla.

Vapor español Ville d'Anvers, con carga general y vinos para Saint Nazaire, Havre y Amberes.

Barca española Barba Azul, con sal para Buenos-Aires.

Goleta inglesa Pilgrim, con sal para San Juan de Terranova.

Goleta inglesa Maglona, con sal para San Juan de Terranova.

Balandra-vapor española Amparo, con carga general para Sevilla.

VAPOR EMILIA

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA. Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

DOMINGO 25. 10 30 de la mañana. 11 30 de la mañana. 12 30 de la tarde. 2 15 de la tarde. 3 30 de la idem. 4 30 de la idem.

LUNES 26. 6 de la mañana. 11 de la mañana. 12 de la idem. 2 15 de la tarde. 3 30 de la tarde. 4 30 de la idem.

TEATRO DE ECHEGARAY.

Gran funcion para hoy, a las ocho y media.—El drama en tres actos, «O locura ó santidad.»—La comedia en un acto, «Lanceros.»

Entrada principal, 4 reales.—Galería baja, 2 reales.

PAPEL FRANCÉS Y ALEMÁN

DE EXCELENTE CALIDAD Y DE DISTINTAS MARCAS. Ha llegado un buen surtido, a la librería CALLE LARGA, NÚM. 33.

Telegramas.

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 23 a las 6:30 de la tarde. Las inundaciones en las provincias de Alicante, Murcia y Valencia han ocasionado daños considerables a la agricultura.

Veinte personas han desaparecido en Orihuela.

Imprenta de EL GUADALETE,

a cargo de D. Tomás Bueno, Compás, núm. 2

**Arrendamientos.**

Se arrienda la casa calle de Baño Viejo núm. 6. En la imprenta de este periódico darán razon.

En la casa calle Ancha, núm. 10, se alquila para San Juan un partido contiguo al principal, independiente, con estensas y bastantes habitaciones, en precio de 220 rs. al mes, con agua. 15-2

Desde 1.º de Junio, se arrienda una bodega de 86 botas de asiento en la calle Zaragoza, número 7.—En la Plaza de Belén, núm. 9 darán razon. 12

**GRANEROS.**

En la casa calle de San Agustín, número 9, se arriendan uno desde San Juan, de cabida de 2.500 fanegas y desde ahora otro de toda la cantidad que se desee.—En dicha casa darán razon. p-20-7

Para el 20 de Setiembre próximo, se arrienda el Rancho de TOCINA Y POZO DE JUAN NUÑEZ, compuesto de 165 aranzadas y 3/4, con su casa de mampostería, estancia, cuadra y horno y tres pozos. dos de agua dulce, entre ellos el tan abundante conocido por Juan Nuñez.—Darán razon, Biscocheros, 25. 21

Desde ahora en adelante y á precios módicos se arriendan un partido principal en la plaza de San Marcos, núm. 5, y otro de igual clase en la calle de la Liebre, núm. 5. Están abiertos y pueden verse á cualquier hora.—Para tratar de su ajuste, Tornería, 22, de ocho á diez de la mañana ó calle Ponce, núm. 12, de once á cuatro de la tarde. 8

**Arrendamiento.**

Se arrienda en 10 duros mensuales el partido principal de la casa núm. 1 de la calle de San Cristóbal, con vistas á la plaza de Plateros. Puede verse todos los días y para ultimar el arrendamiento, plaza de San Sebastian, núm. 8, de una á cuatro de la tarde.

Se arrienda un piso bajo en la Porvera, núm. 38.—Darán razon en la misma casa. 15-5

Se arriendan unos graneros.—En la calle Guadalete, número 12, darán razon. 30-6

En la plaza del Progreso, núm. 4, se arrienda un local grande, apropiado para cualquier establecimiento.—En la imprenta de este periódico darán razon.

**Se alquilan.**

Un piso principal y uno segundo, en la casa calle Porvenir, núm. 30.—Medina, 55, darán razon. 15-

**Se arrienda.**

Una casa en la calle Zaragoza, número 11.—En la plaza de Belén, número 9, darán razon. 11

Se arriendan dos partidos de casa, completamente independientes, en la calle Cuatro Juanes, núm. 4.—En la Porvera n.º 30, darán razon. 23

Se arrienda desde ahora una bodega en la calle de Colores, con 66 botas de asiento y servicio con patio, portal y pozo.—Informarán, Naranjas, 1. 22

Desde San Juan en adelante se arrienda un partido principal con vistas á la calle en la casa núm. 21 calle Carpintería Alta, y desde hoy la casa núm. 5 calle Misericordia.—Informarán en el almacén de la plaza de San Lucas. 30-9

En la calle Luis Perez, núm. 28, se arriendan varias bodegas de diferentes cabidas. Tienen agua de Tempul y un espacioso patio.—Darán razon Tornería, núm. 3. 20-11

**Anuncios.**

**VENTA.**

En la bodega de la quiebra de los Sres. Steenackers Hermanos, calle de Madre de Dios, se realizan las herramientas existentes de tonelería y bodega. Se admiten ofertas por el todo ó por parte de ellas, en la misma bodega, de una á cinco de la tarde. p-5-1

**EMULSION**

**DE SCOTT**

de Aceite Puro de Hígado de Bacalao con Hipofosfito de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortifica mucho. Además  
Cura la Tisis.  
Cura la Escrófula.  
Cura la Demacración.  
Cura la Debilidad General.  
Cura el Reumatismo.  
Cura la Tos y Resfriados.  
Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.  
De venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, Químicos.—NUEVA-YORK.  
Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. VICENTE FERRER Y C.—BARCELONA.

**PLATERIA CHRISTOFLE**

EXPOSICION UNIVERSAL DE 1878 GRAN PREMIO EXPOSICION UNIVERSAL DE 1878  
El ÚNICO concedido al arte del platero en metales plateados.

**CUBIERTOS CHRISTOFLE**

PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO.

LA MARCA DE FÁBRICA



Christofle con todas sus letras. Unicas garantías para el comprador.

Para evitar toda confusion, rogamos á los compradores de nuestros productos que no admitan, como procedentes de nuestra Casa, sean cuales fueren las denominaciones que se les den y las marcas que lleven, sino los objetos que tengan la Marca de fábrica colocada al margen y el nombre de CHRISTOFLE escrito con todas sus letras.

CHRISTOFLE y C.ª, EN PARÍS.

LA MARCA DE FÁBRICA



Christofle con todas sus letras. Unicas garantías para el comprador.

**AVISO Á LOS COSECHEROS, COMERCIANTES É INDUSTRIALES Y Á TODOS LOS ARTISTAS EN GENERAL.**

Próximo á establecerse en esta Capital una gran GRAN EXPOSICION de toda clase de géneros, objetos antiguos, caprichos y obras de arte, tanto para su venta como para su exhibicion en los escaparates giratorios que al efecto se han construido, pueden remitirnos cuanto gusten, en calidad de depósito, los que al terminar la Exposicion serán devueltos á sus propietarios.  
Los fabricantes, cosecheros y almacenistas por mayor, pueden mandarnos muestras en botes de cristal con su correspondiente etiqueta, en las que se manifestarán los precios y condiciones de los productos.  
Solo se interesará por los efectos vendidos el diez por ciento, y diez céntimos de peseta por derecho de instalacion. A las cartas interrogatorias que se nos dirijan acompañarán un sello de franqueo para su contestacion.  
Dirigirse: Sres. Peré y Herrero; Isabel II, 19.—CÓRDOBA.

**AL GRAN BARATO.**

Al antiguo y acreditado Establecimiento CONOCIDO POR

**LAS FILIPINAS**

TORNERÍA, NÚM. 5.

Atendiendo al constante favor que le dispensa el inteligente público jerezano, y á la confianza que le viene mereciendo este establecimiento desde su instalacion, tiene la honra de ofrecer desde hoy un

**TALLER DE SASTRERÍA**

á cargo de un inteligente y afamado maestro gaditano, en el cual serán confeccionadas toda clase de prendas á medida y con arreglo á las últimas y altas novedades, teniendo la completa seguridad de que todo el que honre dicho taller para toda clase de prendas de vestir, quedará altamente complacido.  
Encarecer la importancia y conveniencia de esta clase de establecimientos, y la comodidad y economía que en ellos encuentran los parroquianos, no es para señalada, pues el público lo sabe perfectamente.  
Al mismo tiempo, y siguiendo la costumbre de todos los años, ofrece el establecimiento las

**ÚLTIMAS NOVEDADES RECIBIDAS**

EN GÉNEROS DE TODAS CLASES PARA SEÑORAS Y CABALLEROS.

TANTO DEL PAÍS COMO DEL EXTRANJERO, DE FÁBRICAS Y MARCAS ACREDITADAS.

TERNO HECHO A MEDIDA desde 100 reales hasta 500.

CAPA HECHA A MEDIDA desde 150 reales en adelante.

S. G. DE J. Y M.

**Fábrica de fideos**

DE CRISTÓBAL SANCHEZ PASTORIZA.

ARCOS, NÚM. 10.

El dueño de esta Fábrica, agradecido á los muchos favorecedores de España y Ultramar que le honran con sus pedidos, no ha omitido gasto ni sacrificio alguno, hasta poner aquella á la altura de las mejores de su clase, para lo cual ha adquirido la maquinaria que fué propiedad de D. Augusto Dilligéon, y que tan buenos resultados dió en la elaboracion de pastas para sopa.  
Toda persona que guste puede visitar el establecimiento para convencerse de la verdad.

CALLE ARCOS, NÚM. 10.

**MEDALLA y DIPLOMA de HONOR**

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO EMULSION DE CHEVRIER PARIS

El ACEITE CHEVRIER es desinfectado por medio del Alquitran, sustancia tóxico y letal que desarrolla mucho las propiedades del aceite.  
El ACEITE DE HIGADO DE BACALAO FERRUGINOSO es la única preparacion que permite administrar el Hierro sin Constipacion ni Cantancio.  
Deposito general en PARIS: r. de Paul-Desmartre, 21

**LA MARAVILLA**

Agua mineral-medical alcalinizada, únicas en Europa, sin rival como agua de mesa, premiadas en Paris, Francfort, Burdeos, Amsterdam y Madrid.  
Recomendada en las enfermedades del estómago, dispepsias, vómitos y afecciones del riñon y vejiga de la orina.

DEPÓSITO GENERAL en el establecimiento de géneros de DIONISIO GARCIA PELAYO,

Larga, 11, y en las principales Farmacias de esta ciudad. Precio de la botella de UN litro, 6 rs.

**¡Se ofrezca á la fortuna la mano!**  
**2.500,000 REALES**

Esta enorme suma la importa en el caso más afortunado el premio principal que puede ganarse en la grande loteria de dinero en Hamburgo. La misma tiene la aprobacion del gobierno que garantiza con toda la hacienda pública. La loteria de dinero en Hamburgo contiene 50,500 premios, los cuales son sorteados en 7 secciones y arreglados como sigue:

1 premio mayor de Rs. 1.500,000	26 premios de Rs. 50,000
1 premio » » 1,000,000	56 premios cada » » 25,000
2 premios cada » » 500,000	106 premios cada » » 15,000
1 premio » » 450,000	253 premios cada » » 10,000
1 premio » » 400,000	6 premios cada » » 7,500
2 premios cada » » 350,000	515 premios cada » » 5,000
1 premio » » 300,000	1034 premios cada » » 2,500
2 premios cada » » 250,000	60 premios cada » » 1,000
1 premio » » 150,000	63 premios cada » » 750
5 premios cada » » 100,000	29020 premios cada » » 725
3 premios cada » » 75,000	

19340 premios de Reales 620, 500, 470, 335, 200, 100 reales.  
Los sorteos están oficialmente fijados en conformidad con el programa.  
Para el próximo primero sorteo de esta grande loteria de dinero garantizada por el Estado valen

billetes originales enteros Reales 30. —  
medios billetes originales » 15. —  
cuartas partes de billetes originales » 7 50

Todas las órdenes acompañadas del correspondiente importe serán ejecutadas por nosotros inmediatamente con el más grande cuidado. El importe se puede remitir en billetes del banco español ó en libranzas del Giro mútuo, tambien en letras sobre plazas españolas ó extranjeras. Importes pequeños se pueden remitir tambien en sellos del correo español y cada uno recibe por nosotros en sus propios manos los billetes originales revestidos del escudo de armas del Estado. Tambien los medios billetes y las cuartas partes de billetes son billetes originales: á las remesas de billetes van acompañados gratuitos los precisos programas oficiales, y declaramos tambien que estamos dispuestos, caso que no convenga, á admitir la devolucion de los billetes ántes de principiar el sorteo y á devolver el dinero pagado.

Los nombres de los comitentes se anotan en nuestros libros de loteria inmediatamente y despues de cada sorteo cada tenedor de billete recibe sin reclamacion la lista oficial del sorteo. El desembolso de los premios se efectúa con prontitud bajo la garantía del Estado y por nuestro conducto inmediatamente despues de cada sorteo, á pedido tambien en el paradero del premiado.  
Nuestra colecta ha sido siempre favorecida en particular modo de la fortuna y hemos desembolsado en España en las loterias pasadas frecuentemente los más importantes premios, entre ellos los de Reales 1.250,000, 500,000, 400,000, 300,000, 200,000, etc.

Con prevision se puede calcular determinadamente que la participacion á una tal empresa, fundada sobre las bases más sólidas será en todas partes muy despierta y por tanto rogamos, para poder ejecutar todas las órdenes, dirigirnos los pedidos lo más pronto, en todo caso ántes del

11 de Junio 1884,

**IRREVOCABLEMENTE**

**JSENTHAL Y C.**

Casa expendedora principal de loterias Hamburgo (Alemania).  
P. S. Damos gracias por la confianza que hasta la fecha se nos ha dispensado y mientras convidamos al comenzar de la nueva loteria á la participacion á la misma, nos empeñaremos tambien en lo sucesivo para conseguir la plena satisfaccion de nuestros estimados interesados por pronto y leal servicio.  
Las cartas llegan en 2 ó 3 dias de España á Hamburgo.

**ALMONEDA DE MUEBLES,**

de doce á cuatro de la tarde CALLE DE GUADALETE, NÚM. 19.

**CALIPTA.**

POMADA BALSÁMICA, INVULNERABLE DEL

**DR. MATAS,**

NUEVA-YORK. PRESERVATIVO INFALIBLE DEL CONTAGIO DE LAS ENFERMEDADES SECRETAS.

3 pesetas caja (para 30 veces.)  
En Jerez: Farmacias de LATORRE, plaza de Alfonso XII, 22; RUIZ, Larga, 53; MERINO, plaza de San Juan, 18, y en todas las principales del reino.

**PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY**

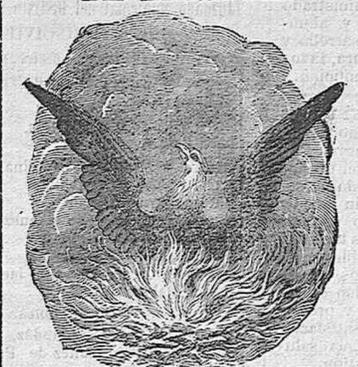
ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta mas universal que las de ningun otro remedio en el mundo.

LAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria; en fin, no tienen rival como remedio de familia.

EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras (aun cuando cuenten veinte años de existencia), y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demas afecciones de la piel. Cada caja de Píldoras y bote de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones para el uso del medicamento respectivo, pudiéndose obtener estas instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.

LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en LONDRES, 583, Oxford Street, en el Establecimiento central del Profesor HOLLOWAY.

**ZARZAPARRILLA DE BRISTOL**



**EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE**

El remedio mas pronto y seguro para la curacion de  
Úlceras inveteradas, Escrófula, Sifilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.  
De venta en todas las Boticas y Droguerías.

TINTA SUPERIOR DE LA PRIMERA FABRICA DE ALEMANIA. NUEVA REMESA. LIBRERIA LARGA, N.º 33.

Gran éxito en Paris

**VELOUTINE CH les FAY**

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO  
INVISIBLE y ADHERENTE, dá al óstis frescura y transparencia.  
Inventor CHARLES FAY, 9, rue de la Paix, PARIS  
Se vende en las Farmacias, Perfumerías, Peluquerías y tiendas de quincalla.  
Descorriar de las Falsificaciones

**NO MÁS SORDOS.**

QUIEN LO SEA ES PORQUE QUIERE.

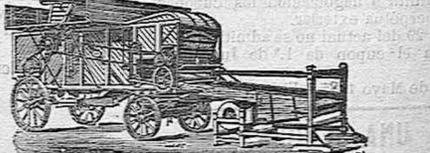
Medicamento infalible para la curacion de la sordera, por inveterada que sea, dificultad de percepcion y demás enfermedades del oido, del Doctor Charles Tompson de New-York, 57-Broad Street—Aprobado y recomendado por las Academias de Medicina de New-York, Boston y Filadelfia.

Su eficacia está reconocidísima por las numerosas certificaciones que obran en poder del Dr. Charles Tompson, 57, Broad Street, de New-York, de las principales eminencias medicales de Europa y América. El Dr. Carter, del Hospital Central de New-York, ha administrado el Contra-sordera á 300 enfermos y ha obtenido 300 curaciones. La Academia de Medicina ha declarado que el Contra-sordera es el único medicamento eficaz que ha operado grandes curaciones y la recomienda muy eficazmente en su informe de 13 de Abril de 1876. Su forma de pastillas y sabor agradableísimo lo hacen fácil de tomar y gustoso.—Prospectos en español.—Caja, 16 reales

ADVERTENCIA.—Para evitar falsificaciones é imitaciones fraudulentas de que ha sido víctima este medicamento, se encuentra únicamente para su venta en casa del representante en España D. F. de MATEOS, Rambla de Cataluña, 104, principal, en Barcelona, el que contestará á cuantas consultas se le hagan y lo remitirá certificado al que en carta le envíe los 16 rs. en sellos ó giro.

**R. Hornsby é Hijos Limited,**

GRANTHAM (INGLATERRA).



Especialidad en Locomoviles, Trilladoras, Segadoras-Atadoras, Segadoras INDISPENSABLES, Bombas, Arados, Aventadoras, etc., etc.

El representante en España de la Casa es el Sr. B. K. Morton, que se halla actualmente en esta ciudad y tiene su domicilio en la

**FONDA DE JEREZ.**